FIRMADO POR
El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
16/09/2026

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

Nº expediente: - 30/26TC 3029824P
Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia misma área de gasto
Importe: 43.000,00 €

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue".

Desde el departamento de intervención se advierte de la necesidad de crédito para atender al arrendamiento de uno de los bajos destinados al futuro centro de salud, por lo que, analizado el estado de ejecución del presupuesto del área de gasto 3, se considera que la minoración del departamento de Patrimonio no afecta al normal funcionamiento del departamento en el momento de realizar esta modificación.

Por otro lado, desde el departamento de fiestas para poder realizar la actuación de la orquesta Panorama, necesitan 38.000€, los cuales pueden ser también minorados del departamento de Patrimonio, ya que ello sigue sin afectar a la prestación del servicio público.

Siendo que la contratación de la orquesta Panorama debe realizarse con urgencia para que pueda realizarse en la fecha prevista, se precisa dar celeridad a la tramitación de este expediente, por ello para este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se resuelve:

PRIMERO.- Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

FIRMADO POR
El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
16/09/2026

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

SEGUNDO.- Aprobar las modificaciones de créditos según el siguiente detalle:

Área de gasto 3

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
360	3120	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	5.000,00
450	3380	22608	Eventos Festivos	38.000,00
			TOTAL AUMENTOS	43.000,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	RC
660	3322	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.000,00	220260015367
660	3340	22709	Actividades de promoción del Patrimonio Cultural	7.000,00	220260015369
660	3360	22706	Estudio Ladera Castillo - Contrato SDC Proyectos arqueología	35.000,00	220260015370
			TOTAL DISMINUCIONES	43.000,00	